



# COMUNIDAD RS

La revista de la Cátedra de Responsabilidad Social GVA-UA

NÚMERO 8

*Editorial*

1 Podemos frenar el avance del  
cambio climático

*Entrevista*

2 Ricardo Magán López

*Artículo Técnico*

3 Javier Benayas y Marta Suárez

*Buenas Prácticas*

4 Gestionar el riesgo climático  
en las ESR (II)

## 1 Todos podemos frenar el avance del cambio climático

Mientras reflexionamos y debatimos sobre cómo abordar la crisis climática, la cantidad de CO2 y otros gases de efecto invernadero que se acumula en la atmósfera no cesa de crecer. Queda mucho camino por recorrer y la alerta, lejos de atenuarse, es cada vez más intensa. Las advertencias de la comunidad científica siguen mostrando un único camino: reducir las emisiones para evitar que el aumento de la temperatura planetaria siga incrementándose.

La Conferencia sobre el cambio climático COP27, celebrada en Sharm el Sheij ha puesto de relieve que los esfuerzos actuales de los países para reducir la brecha de emisiones y de adaptación son insuficientes si queremos seguir en la trayectoria de 1,5°C. Además, los expertos allí reunidos han enfatizado en la necesidad de la acción conjunta. Los gobiernos no son capaces por sí solos de frenar esta deriva ambiental. El sector privado, sobre todo en el ámbito empresarial, tiene un papel fundamental en la descarbonización del mundo.

Las empresas, sobre todo las de mayor tamaño, están poniendo en marcha Objetivos de reducción Basados en Ciencia, invirtiendo en soluciones climáticas innovadoras y costeando, a través del Mercado Voluntario de Carbono proyectos con un potente impacto positivo en la naturaleza y las comunidades.

Este número de la revista es el segundo de los tres que dedicamos al cambio climático. En esta ocasión sumamos tres contenidos de calidad que analizan el reto del calentamiento global desde enfoques diversos. Entrevistamos a Ricardo Magán, director de estrategia sistémica en Greenpeace España, una organización líder a escala mundial, que nos cuenta el papel activo de su organización en la toma de conciencia colectiva sobre el reto climático y también su perspectiva sobre cómo abordar la necesaria actuación frente a este desafío. El artículo de opinión lo firman en esta ocasión dos personas de la academia, Javier Benayas del Álamo, Catedrático de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid



y Marta Suárez Casado, también del departamento de Ecología de esa universidad. Nos hablan de la resiliencia urbana, de cómo las comunidades y sus infraestructuras pueden afrontar un escenario de episodios que alteran la normalidad cada vez más frecuentes y adversos. Por último, en el apartado de buenas prácticas nos fijamos en las grandes empresas y organizaciones, a

menudo blanco de las críticas y señaladas como causantes principales del cambio climático y que, sin embargo, también están desplegando ingentes recursos para poner soluciones encima de la mesa.

Un saludo,  
Irene Bajo



Ricardo Magán es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid, con una dilatada trayectoria en la cooperación internacional y desde noviembre de 2021 asume en Greenpeace la tarea de definir e

impulsar estrategias de cambio que permitan un nuevo contrato con el planeta, una nueva manera de producir, consumir y relacionarnos con la naturaleza que nos lleve a revertir la crisis climática y la pérdida de biodiversidad.

**Como investigador del cambio climático y sus consecuencias, desde tu punto de vista, ¿cuáles son las alteraciones que consideras más relevantes por su impacto en las condiciones de vida y bienestar a las que estamos acostumbrados?**

Para mi son tres los efectos más importantes que ya se están registrando en el litoral mediterráneo español: la pérdida de confort térmico, especialmente en los meses de verano y la mayor frecuencia que están teniendo los episodios atmosféricos extremos (lluvias intensas, temporales marítimos, golpes de calor); y en relación con ellos dos, la acumulación de calor que registra el mar Mediterráneo frente a nuestras costas. Es un mar cada vez más cálido que alcanza temperaturas de mar tropical en los meses de verano. Estos dos procesos, relacionados con el calentamiento atmosférico global que vive el planeta, tienen efectos en el bienestar de las personas y en las condiciones generales de vida para los ecosistemas terrestres y marinos. Son procesos de medio y largo plazo con efecto acumulativo. Y esto es lo preocupante.

**El turismo, sector más característico de la Comunitat Valenciana, es uno de**

**los que deben enfrentarse a este nuevo contexto. ¿Qué cambios serán más notables en el clima de la región Mediterránea y qué pueden hacer las empresas turísticas para mantener su competitividad?**

El turismo ya se está adaptando. Afortunadamente tenemos un sector turístico muy dinámico que está sabiendo adelantarse a los cambios que exigen el cambio climático. Tanto en acciones de mitigación (ahorro de agua y de energía, cambio en el suministro energético, movilidad sostenible) como de adaptación (diseño de edificios, verdeamiento de instalaciones, elaboración o participación en planes de adaptación municipal). El efecto del cambio climático en el turismo va a obligar a cambiar temporadas turísticas, porque el calor se prolonga hacia los extremos (hacia primavera y hacia otoño), con lo cual la pérdida de confort térmico en el centro del verano por el mayor calor, especialmente nocturno, se va a poder compensar con la prolongación de la temporada alta en mayo-junio y en septiembre-octubre. Por tanto, es necesario seguir profundizando en las líneas de actuación que ya está en marcha en el sector. Y que las administraciones primen tema la cooperación público-privada es

## Entrevista Ricardo Magán López

esencial. Hay que señalar también que se han dicho muchas afirmaciones gratuitas y que no son ciertas sobre el futuro del turismo de sol y playa, que es fundamental en la economía de nuestro territorio; como, por ejemplo, que la subida del nivel del mar debida al cambio climático iba a suponer el final de este modelo turístico. En la cuenca del Mediterráneo la subida del nivel del mar prevista no va a ser tan importante como en otras cuencas oceánicas más abiertas, como por ejemplo, el Atlántico. En el litoral mediterráneo lo más preocupante en relación con el efecto del cambio climático en el mar, está siendo la mayor frecuencia que manifiestan ya los episodios de oleajes intensos que generan daños en primera línea de costa. Pero este es otro debate que habrá que abordar, es decir, la ocupación indebida de primeras líneas de costa, expuestas a temporales marítimos. Por tanto, el turismo de sol y playa no va a acabar por el cambio

climático. Al contrario, como se ha señalado, esta modalidad turística va a encontrar una oportunidad en este nuevo escenario, que debe saber aprovechar en el contexto de las medidas de adaptación al cambio climático. Hay que ser muy prudente y estar siempre muy aferrado a los datos científicos para hacer afirmaciones tan ligeras que afectan a muchas familias y empresas que viven gracias al turismo.

**Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el número 13 se centra específicamente en la acción por el clima, pero da la sensación que otros ODS como el relativo al agua o los que tienen que ver con la vida marítima y terrestre e incluso los de energía, ciudades sostenibles o producción y consumo responsables tienen una relación estrecha con el cambio climático. ¿Cuáles son las estrategias más efectivas que pueden ponerse en marcha desde**

**el ámbito empresarial en general para hacer frente al desafío climático?**

En efecto, hay varios ODS que tienen relación directa con el medio natural y sus elementos (aire, agua, suelo, mar, vegetación) y que tienen metas comunes. El siglo XXI es -o así debe ser- el siglo de la sostenibilidad y de la adaptación al cambio climático. Esto es un camino sin marcha atrás y cuanto antes lo asuman las autoridades y la ciudadanía será mejor para la puesta en marcha de las actuaciones necesarias para cumplir todos estos objetivos. Y hay una estrategia fundamental, la educación; esto es, la enseñanza de estos objetivos en el sistema educativo de los países. La actual reforma educativa en nuestro país contempla esta cuestión y esto es muy positivo. Es necesario que las futuras generaciones se formen en los principios de la igualdad, sostenibilidad, respeto al medio ambiente y a todas las personas. Esto es lo que, desde mi disciplina, la geografía, venimos impulsando desde hace años como ciencia social de base territorial. Ahora es necesario que se implemente en todos los niveles educativos, porque también hace falta incorporar estas enseñanzas en todas las disciplinas universitarias, de forma transversal.

**El cambio climático no es una hipótesis de futuro, sino una realidad que vivimos ya. ¿Qué buenas prácticas te parece que nos muestran el camino a seguir en la reducción del cambio climático y también en la adaptación a sus efectos?**

Hay países y regiones del mundo que llevan años trabajando en esta cuestión y con excelentes resultados. No se trata de inventar nada, sino de aprender de las buenas prácticas que se están desarrollando por el mundo y aplicarlas aquí. Son magníficos los proyectos que se están desarrollando en ciudades como Rotterdam, Copenhague, con planes de adaptación al cambio climático que son un ejemplo para todos. O también son muy interesantes las medidas de adaptación para el turismo que se están desarrollando en Australia, como acción de gobierno. En España hay buenos ejemplos en el País Vasco y en Cataluña y en la Comunidad Valenciana.

Afortunadamente, tenemos aprobada una Ley Estatal de cambio climático que nos va a obligar a cambios importantes en nuestra manera de entender la producción y gasto energético, la movilidad, la planificación hidrológica, la ordenación del territorio...Y en breve tiene que aprobarse la propia Ley Valenciana de cambio climático que nos va

## Entrevista Ricardo Magán López

a obligar a planificar la adaptación en todos los municipios. Son acciones en la buena dirección, sobre las que hay que seguir profundizando en los próximos años. Esta década es fundamental para poner en marcha normativas y acciones concretas de mitigación y adaptación al cambio climático. Lo que no hagamos en estos años, lo pagaremos en forma de más pérdidas económicas por los efectos del cambio climático en las décadas siguientes. Y recordemos que la región mediterránea ha sido declarada como “hotspot” de cambio climático a nivel mundial, porque aquí convergen mucha población instalada en la costa y elevada peligrosidad atmosférica. El cambio climático es, también, una oportunidad. Una oportunidad para empezar a hacer las cosas bien en nuestra relación con el medio ambiente. Una oportunidad para los ciudadanos, para las empresas y para las administraciones. Esto debe entenderse así también, si queremos solucionar este grave problema ambiental, que nos va a acompañar durante muchas décadas.

**Una de las cuestiones que más preocupan a la sociedad sobre el cambio climático es la mayor virulencia que muestran los riesgos naturales, los fenómenos climáticos extremos. Como comisionado de la Generalitat Valenciana para el plan Vega Renhace, ¿cuáles son las lecciones aprendidas para mejorar la capacidad de defensa del territorio frente a las inundaciones y otras catástrofes?**

Hay varias lecciones que se han evidenciado en los últimos años, con ocasión de eventos extremos vividos en la provincia de Alicante (DANA de la Vega Baja, borrasca “Gloria”). Que los efectos del proceso de calentamiento planetario ya se están notando en nuestro litoral mediterráneo, es decir, que el cambio climático ya no es un tema de creencias, sino de evidencias científicas. Que los daños económicos que ocasionan estos eventos son cada vez mayores, con lo cual hay un efecto

directo a la economía de familias, empresas y administraciones. Que vivimos en un “territorio de riesgo” porque durante décadas hemos actuado de forma imprudente, irresponsable, sobre nuestro espacio geográfico; ocupando primeras líneas de costa o espacios inundables. Y esto siempre, siempre, tiene sus consecuencias. Que la sociedad quiere vivir segura, y eso obliga a administraciones, técnicos e investigadores a aportar soluciones para reducir el nivel de riesgo que en algunos lugares de nuestra provincia es bastante algo, por ejemplo, en la Vega Baja del Segura. Que tenemos un tejido ciudadano y asociativo excelente en nuestra provincia, que sabe actuar en situaciones de emergencia. En la DANA de la Vega Baja fue fundamental la labor de asociaciones, ONGs de la comarca en las labores de auxilio y atención inmediata a los afectados. Que asimismo tenemos unos cuerpos y fuerzas de seguridad y protección civil que funcionan de forma excelente con ocasión de eventos extremos. Que a veces medidas que se pretendían seguras (encauzamiento de un río) se vuelven en contra y generan más pérdidas que beneficios cuando hay una inundación. Es decir, que se crean sensaciones de falsa seguridad con algunas obras públicas que no están realizadas con arreglo a la forma

de llover con la que caen las precipitaciones en los últimos años. Y eso eleva la exposición y vulnerabilidad de las poblaciones que viven en la Vega Baja ante una posible crecida fluvial. Que el Plan Vega Renhace está por encima de la política, y que es la última oportunidad que tiene la comarca para convertirse en un territorio adaptado al cambio climático y resiliente desde el punto de vista ambiental, económico y social. Se ha realizado desde la participación pública y desde la ciencia, sin mediatización política de ningún tipo. De ahí su carácter de plan estratégico territorial de medio y largo plazo. No atiende a exigencias electorales. Se ha realizado para la población que allí reside. Si esto no lo entiende la política, será una nueva oportunidad perdida. Y ya no hay tiempo que perder en materia de lucha contra los efectos del cambio climático.

# 3 | Artículo Técnico

## Javier Benayas del Álamo y Marta Suárez Casado

### Resiliencia urbana para prepararse ante la adversidad



Son grandes los desafíos e incertidumbres a los que nos enfrentamos hoy en día. La pandemia de covid-19 ha puesto de manifiesto nuestra vulnerabilidad ante nuevas enfermedades hasta ahora desconocidas. El cambio climático cada

vez se hace más evidente poniendo en riesgo nuestra salud y bienestar. La guerra en Ucrania ha desestabilizado el panorama político internacional y está afectando a las economías familiares de nuestra región. ¿Estamos

preparados para afrontar las adversidades? Para responder a esta pregunta tendríamos que analizar si nuestras ciudades son o no resilientes. La resiliencia es la capacidad de gestionar los cambios a través de procesos de adaptación y transformación. Una ciudad es resiliente cuando puede mantener y recuperar rápidamente sus funciones más esenciales. A su vez debe ser capaz de transformarse para prepararse o reaccionar ante futuros cambios.

Resiliencia y sostenibilidad deben ir unidos de la mano. Así está reconocido en la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, aprobada por las Naciones Unidas en 2015. Este documento constituye el compromiso alcanzado a nivel internacional para luchar contra la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas de las personas en todo el mundo. En él se definen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que incluyen cuestiones como la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la lucha contra el cambio climático o el diseño de nuestras ciudades. A esta última cuestión

se refiere el ODS 11 “Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”.

A la hora de diseñar estrategias de resiliencia urbana hay que tener en cuenta diversas premisas: ¿para quién las diseñamos? ¿Qué parte de la ciudad queremos que sea resiliente y a qué tipo de adversidad? ¿Queremos que sea resiliente a corto plazo, o también a medio y largo plazo? Dependiendo de cómo respondamos a estas preguntas fomentaremos la equidad entre las personas o incrementaremos aún más las desigualdades sociales.

Si queremos fomentar la resiliencia urbana sin dejar a nadie atrás tenemos que diseñar estrategias de resiliencia que pongan el foco en las personas más vulnerables, que planifiquen a largo plazo y no solo para responder a las adversidades inmediatas, y que tengan en cuenta todo el sistema urbano. En este sentido, las ciudades se componen de cinco dimensiones urbanas y, todas ellas, tienen su papel en la resiliencia.

## Artículo Técnico

### Javier Benayas del Álamo y Marta Suárez Casado

#### Resiliencia urbana para prepararse ante la adversidad

Por otro lado, también cabe preguntarnos en qué grado son resilientes nuestras ciudades, cómo pueden los gobiernos locales fomentar la resiliencia urbana y cómo podemos evaluar la resiliencia. Estas son algunas de las preguntas que tratamos de responder desde el Laboratorio de Socio-Ecosistemas de la Universidad Autónoma de Madrid, en el marco del proyecto de investigación “Hacia la consolidación de ciudades inclusivas, un desafío para Madrid”. Este proyecto está financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo. En él también participan el grupo de Investigación sobre Universidad y Sociedad de la UAM y el Laboratorio de Estudios Métricos de la Información de la Universidad Carlos III.

En esta línea, hemos construido un índice para evaluar la resiliencia ante cualquier adversidad de los municipios de más de 5.000 habitantes de la Comunidad de Madrid. Este índice incluye indicadores tanto de sostenibilidad como de equidad. De nada sirve que una ciudad sea capaz de mantener y recuperar su funcionamiento habitual o de transformarse para ser más resiliente ante la adversidad, si no trabaja para ser más sostenible o existen grandes desigualdades sociales.

Los resultados preliminares de este análisis los presentamos en un [folleto divulgativo](#) que hemos elaborado para que sirva de guía a los gobiernos locales en el diseño de estrategias de

resiliencia urbana. En él explicamos qué es la resiliencia urbana, cómo se relaciona con la sostenibilidad y cuáles son las premisas que hay que tener en cuenta para construir ciudades resilientes favoreciendo a toda la ciudadanía por igual.

Esperamos que poco a poco el concepto de resiliencia vaya calando poco a poco y cada vez sean más los ayuntamientos que desarrollen estrategias de resiliencia que integren los principios de sostenibilidad y equidad.

Javier Benayas del Álamo. Catedrático de Ecología. Facultad de Ciencias Universidad Autónoma de Madrid

Marta Suárez Casado. Departamento de Ecología. Facultad de Ciencias Universidad Autónoma de Madrid

# 4 Buenas Prácticas

## Gestionar el riesgo climático en las entidades socialmente responsables (II)



Cuando pensamos en las grandes organizaciones, tanto empresas como otras entidades, somos inmediatamente conscientes de los impactos negativos sobre el clima que son capaces de ocasionar, pero también podemos entender que sus acciones de

adaptación y mitigación son capaces igualmente de tener un efecto altamente positivo. Lo cierto es que por razones normativas y también de autorregulación, las grandes organizaciones han comenzado antes a

analizar el riesgo climático y a tomarlo en consideración en su estrategia empresarial u organizacional y a desplegar planes de lucha contra el cambio con medidas para reducir emisiones y también para que las alteraciones en los indicadores climáticos resulten menos lesivas para sus intereses.

El [Estudio sobre la acción y divulgación climática](#) que realiza Ecoact, en su última edición, correspondiente a 2022, pone de relieve el avance operado en las grandes compañías en relación con este aspecto de sostenibilidad. Así, si en 2019 sólo un 20% de las corporaciones estaban comprometidas con alcanzar el cero neto en 2050, en 2022 esta cifra llega al 70%.

La acción climática de las grandes empresas cuenta con algunas referencias que expresan el camino a seguir. Es el caso del [Task Force on Climate-related Financial Disclosures](#), conocido por sus siglas TCFD, es un marco de reporte específico para dar a conocer a las partes interesadas la información sobre cambio climático en la compañía. El TCFD fue creado por el Financial Stability Board y sus recomendaciones se estructuran en cuatro categorías que dan lugar a once compromisos:

### • GOBIERNO CORPORATIVO

Se trata de describir la gobernanza existente sobre oportunidades y riesgos derivados del cambio climático:

- Explicar la función de supervisión realizada por el Consejo de administración de dichos riesgos y oportunidades.
- Describir la función de la Dirección en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades.

### • ESTRATEGIA

Hacer públicos los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en las áreas de negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización cuando dicha información es relevante:

- Describir los riesgos y oportunidades que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo.
- Describir el impacto de los riesgos y oportunidades en las líneas de negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización.
- Dar prueba de la resiliencia de la estrategia de la organización teniendo en



# 4 Buenas Prácticas

## Gestionar el riesgo climático en las entidades socialmente responsables (I)

cuenta diferentes escenarios relacionados con el cambio climático, incluyendo un escenario de 2 °C o inferior.

### • GESTIÓN DE RIESGOS

Se trata de informar sobre cómo identifica, evalúa y gestiona la organización los riesgos relacionados con el cambio climático:

a) Explicar los procesos que emplea la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el cambio climático.

b) Dar a conocer los procesos que emplea la organización para gestionar dichos riesgos.

c) Describir cómo están integrados los procesos de identificación, evaluación y gestión de esos riesgos en la gestión de riesgos global de la organización.

### • INDICADORES Y OBJETIVOS

Consiste en informar sobre los indicadores y objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático cuando dicha información sea relevante.

a) Objetivar las métricas que emplea la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades de acuerdo con su estrategia y su proceso de gestión de riesgos.

b) Reportar el alcance 1, alcance 2 y, en su caso, alcance 3 de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y los riesgos relacionados.

c) Dar a conocer los objetivos establecidos por la organización para la gestión de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, así como los resultados alcanzados.

En cuanto a las líneas de actuación puestas en marcha desde el ámbito de las grandes empresas, la mayor parte de ellas pivota sobre la reducción de emisiones, verdadera pieza clave del freno al cambio climático, mientras que las actuaciones de adaptación o resiliencia son menos frecuentes y ambiciosas. El estudio mencionado de ECOACT ofrece algunas referencias que pueden ser inspiradoras y formar parte de un plan:

- La primera cuestión que debería abordarse es alinearse con la necesidad de alcanzar el cero neto en 2050 (en realidad, esa ambición debería ser mayor y planificar un plazo mucho más cercano) y asimirlo como un objetivo ineludible.
- Alinearse con marcos como el comentado TCFD puede ser una buena idea para que el camino hacia el cero neto vaya acompañado de transparencia e indicadores. También puede ser de gran utilidad validar los objetivos trazados a partir de alguna iniciativa como [Science Based Targets \(SBT\)](#), que acredita la idoneidad de las medidas a emprender.
- Llevar a cabo un análisis de riesgos climáticos en atención a los distintos

escenarios que se manejan en la actualidad, para poder planificar medidas de actuación en cada caso.

- Poner un precio interno al carbono, como herramienta voluntaria para gestionar los riesgos y oportunidades asociados a la huella de carbono y poder anticiparse a una potencial regulación.
- Ofrecer incentivos a la alta dirección relacionados con la consecución de objetivos de reducción, adaptación y resiliencia.
- Aprovechamiento de las energías renovables en todas las instalaciones de la compañía para frenar el consumo de energías fósiles.
- Medir las emisiones de alcance 1 y 2, que se generan directamente en las instalaciones y procesos de la empresa.
- Medir y planificar la reducción de las emisiones de alcance 3.
- Compensar las emisiones que se producen a lo largo del proceso de eliminación definitiva, tanto en el corto como en el medio y largo plazo.

<https://info.eco-act.com/es/estudio-de-la-acci%C3%B3n-y-divulgaci%C3%B3n-clim%C3%A1tica>



# COMUNIDAD RS

*La revista de la Cátedra de Responsabilidad Social GVA-UA*



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Conselleria de Participación,  
Transparencia, Cooperación  
y Calidad Democrática



**Cátedra de  
RESPONSABILIDAD  
SOCIAL**



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante